

nación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 6 de junio de 2007.-El Ministro de Administraciones Públicas. P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaría de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación

Orden APU/995/2007, de 12 de abril (BOE 16/04/2007)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Código puesto: 5038117. Puesto: Delegación del Gobierno en Aragón, Secretaría General. Jefa Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer. Nivel: 28.

Datos personales de la adjudicataria:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en Aragón, Secretaría General, Zaragoza. Nivel: 28. Apellidos y nombre: Clemente Díaz, M. Pilar. NRP: 1719654857. Grupo: A. Cuerpo o escala: A0902. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 13. Código puesto: 5038114. Puesto: Delegación del Gobierno en el País Vasco, Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa, Secretaría General. Jefa Unidad contra la Violencia sobre la Mujer. Nivel: 26.

Datos personales de la adjudicataria:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en el País Vasco, Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa, Secretaría General, San Sebastián. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Echezarreta González, Blanca. NRP: 1590758624. Grupo: A. Cuerpo o escala: A1634. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

12366 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de mayo de 2007, de la Universidad de Almería, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Berenguel Soria.*

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 22 de mayo de 2007, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 8 de junio de 2007,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 25000, en el apartado donde dice:

«Resolución de 22 de mayo de 2007, de la Universidad de Almería, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Berenguel Soria.»

Y también donde dice:

«Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Manuel Berenguel Soria...»

debe decir:

«Resolución de 22 de mayo de 2007, de la Universidad de Almería, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Berenguel Soria.»

Y también donde dice:

«Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Manuel Berenguel Soria...»

12367 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 3 de mayo de 2007, de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad, con plaza vinculada, a don Rafael Solana Lara.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 3 de mayo de 2007, de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad, con plaza vinculada, a don Rafael Solana Lara, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 18 de junio de 2007, páginas 26448 y 26449, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 26448, segunda columna, en el texto, donde dice: «Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de noviembre de 2006...», debe decir: «Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de octubre de 2006...».